

RESOLUCIÓN DIGITAL**CHACRAS DE CORIA**, 21 de abril de 2025.**VISTO:**

El Expediente N° 10734/2025, mediante el cual se tramita la limitación de cargos interinos en la Cátedra de Química Orgánica y Biológica, correspondiente al Departamento de Biomatemática y Fisicoquímica de esta Facultad, con motivo del regreso de la Dra. María Victoria SALOMÓN a la citada Cátedra, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 1422/2024-D., se designó al docente Facundo Nicolás LUNA en un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación simple desde el UNO (1) de enero y hasta el TREINTA (30) de junio de 2025.

Que, atento a ello, la Secretaría General, solicita la correspondiente limitación a la designación realizada por dicha Resolución, a partir del UNO (1) de abril de 2025.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Limitar al TREINTA Y UNO (31) de marzo de 2025 la designación interina del docente Facundo Nicolás LUNA (CUIL N° 20-37965469-0 - Legajo Personal N° 34.252), en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación simple, para desempeñar funciones en la cátedra de Química Orgánica y Biológica correspondiente al Departamento de Biomatemática y Fisicoquímica de esta Facultad, realizada mediante la Resolución N° 1422/2024-D., por los motivos expuestos en los considerandos de esta norma.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.



Prof. Dr. Ing. Agr. Rodrigo Javier LÓPEZ PLANTEY
SECRETARIO ACADÉMICO
a/c SECRETARÍA GENERAL
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° 268/2025 - - - -

MDR.